



EMBAJADA DE ISRAEL

## COMUNICADO DE LA EMBAJADA DE ISRAEL

### Nuevas violaciones del alto el fuego por parte de Hamás

**27 de Enero de 2009**

El pasado sábado 17 de enero Israel decretó un alto el fuego unilateral; al día siguiente, el 18 de enero, la organización terrorista Hamás anunció el alto el fuego, también unilateral.

Un soldado israelí murió hoy al hacer explosión una bomba al paso de una patrulla que circulaba por territorio israelí en las cercanías del paso fronterizo de Kisufim entre Israel y Gaza. A continuación, hombres armados dispararon contra los soldados israelíes, que respondieron con fuego.

La primera medida adoptada por Israel tras este incidente ha sido el cierre de los pasos fronterizos.

El gobierno de Israel anunció días atrás que cualquier violación de la tregua sería respondida duramente.

Con anterioridad, Hamás había perpetrado varios ataques y mantenía su estrategia de rearme:

19 de enero: Un barco de la marina estadounidense interceptó un barco iraní cargado de armas para Hamás que se dirigía a Gaza. La detención se produjo en el marco del compromiso de Estados Unidos para poner fin al contrabando de armas; Estados Unidos solicitó la ayuda de Egipto para realizar el registro completo de la embarcación.

20 de enero: Hamás lanzó 8 bombas de mortero desde el campo de refugiados de Al-Mawzi en el centro de la franja de Gaza; dos de los proyectiles cayeron en la propia franja y los otros en el Néguev occidental (territorio israelí).

20 de enero: Dos incidentes de disparos de armas ligeras contra fuerzas israelíes presentes en el paso de Kisufim.

21 de enero: Los terroristas de Hamás han continuado con el tráfico de armas a través de los túneles que seguían operativos y han iniciado la reconstrucción de los demás túneles destinados al contrabando de armas.

No dudamos que cualquier reacción israelí a estas violaciones de Hamás encontrará su espacio en los titulares de prensa.

Brindamos esta información para situar los acontecimientos en su contexto y poder establecer las relaciones causa-efecto.

Para más información:

Edwin Yabo

Portavoz de la Embajada de Israel

Móvil: 629 33 78 15

Tel.: 91 782 95 10 - [prensa@madrid.mfa.gov.il](mailto:prensa@madrid.mfa.gov.il)

Departamento de Prensa

Embajada de Israel

<http://embassies.gov.il/madrid>

Madrid, 27 de enero de 2009